

			<p>igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres Ejemplo: Premio "Lourdes Carballa".</p> <p>6.1.3. a) Continuación de campañas que impulsen la visibilidad de la igualdad, el empoderamiento femenino y la corresponsabilidad. Ejemplo: Vive tu calle, campaña del 8 de marzo, etc.</p>	
<p>6. PARTICIPACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN ÁMBITOS PÚBLICOS</p>		<p>6.1.4. Promoción de campañas informativas y de sensibilización en las fechas clave que conmemoran o reivindican temas relacionados con la igualdad de género.</p> <p>6.1.5. Sensibilizar y concienciar sobre la importancia que tiene la imagen que la sociedad dé sobre la mujer.</p>	<p>6.1.4. a) Continuación con la conmemoración de fechas importantes relativas a la mujer: campaña del 8 de marzo "Día Internacional de la Mujer", campaña del 25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".</p> <p>6.1.5. a) Promoción de la labor de los medios de comunicación como instrumento de prevención de la violencia de género y como medio de visibilidad del papel social de la mujer.</p> <p>6.2.5. b) Organización de encuentros con profesionales, asociaciones, medios de comunicación y otras entidades, para intercambiar su visión</p>	<p>ADM. LOCAL Consejería de Educación, Juventud y Deportes</p> <p>ÁREA Viceconsejería de la Mujer y Juventud. Centro de Información y Atención Integral a la Mujer. Observatorio de Igualdad.</p>